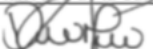
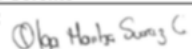


 <i>De la mano de Dios y Unidos Por la Salud</i>	ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE AGRADO HUILA NIT No. 891.180.147- 8	CÓDIGO: AP-FOR-009
	MACROPROCESO: APOYO	FECHA: 12/03/2025
	DESIGNACION Y/O RE-DESIGNACION DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 2

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 080-2026
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

La supervisión contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista; los supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y serán responsables de mantener informada a la entidad de los hechos o circunstancias que 'pueda constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente, es por ello que en razón al Estatuto de Contratación de la ESE ACUERDO NRO. 017 del 2024, Manual de Contratación adoptado mediante Acto Resolutivo 0154 del 01 de noviembre del 2024 de la ESE y de las normas concordantes es preponderante designar Supervisor del referido contrato, por parte de la Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila

NOMBRE DE QUIEN DESIGNA:	OLGA MARITZA SUAREZ CORTES – GERENTE ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO HUILA
CEDULA DE QUIEN DESIGNA:	26442206
NOMBRE DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	DIANA MILEIDY CHAUX TIERRADENTRO
CEDULA DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	1079389741
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO O CONVENIO No.:	080-2026
CONTRATISTA o CONVINIENTE:	OLGA LUCIA CAMPOS BUSTOS
CC NIT CONTRATISTA	CC 1081154652 de Rivera Huila
RL CONTRATISTA o CONVINIENTE	NA
CC RL CONTRATISTA o CONVINIENTE	NA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PROCESOS DE CONTROL INTERNO Y SUS COMPONENTES, QUE MANEJA LA ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO HUILA
PLAZO:	CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y EL PERFECCIONAMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 SIN QUE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

Elaborado Por: Reinel Quimbaya Hernandez.	Revisado Por: : DIANA MILEIDY CHAUX TIERRADENTRO	Aprobado Por: Olga Maritza Suarez C
Cargo: Contratista- Ase. Jurídico y Financ.	Cargo: Aux Area de la Salud	Cargo: Gerente
Firma: 	Firma: 	Firma: 

Dirección: Calle 5 No. 1-31 Barrio Chimbayaco Agrado Huila,
Teléfono: 832 22 25 Ext. 105

Correo Electrónico: gerencia@eseagrado-huila.gov.co

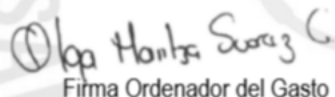
¡De la mano de DIOS y UNIDOS por la SALUD!

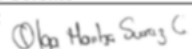


 <i>De la mano de Dios y Unidos Por la Salud</i>	ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE AGRADO HUILA NIT No. 891.180.147- 8	CÓDIGO: AP-FOR-009
	MACROPROCESO: APOYO	FECHA: 12/03/2025
	DESIGNACION Y/O RE-DESIGNACION DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 2

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 080-2026

CUANTIA TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$10.200.000) MCTE
ANTICIPO %	NA
TIPO DE SEGUIMIENTO:	
Administrativo:	☒ x
Técnico:	☐
Financiero:	☐
Contable:	☐
Juridico:	☐
FECHA DESIGNACION:	DIA: 06 MES: 07 AÑO: 2026
OBSERVACIONES:	El funcionario designado manifiesta que conoce las disposiciones sobre las funciones y responsabilidades que comprende el ejercicio de la supervisión establecidas en el ACUERDO NRO. 017 del 2024, Estatuto de la Contratación, Manual de Contratación de la ESE Hospital Municipal San Antonio de El Agrado Huila en razón del Acto Resolutivo 0154 del 01 de noviembre y normas concordantes

 Firma Ordenador del Gasto	 Firma Supervisor
Nombre: OLGA MARITZA SUAREZ CORTES	Nombre: DIANA MILEIDY CHAUX TIERRADENTRO
Cargo: Gerente ESE HSA Agrado Huila	Cargo: Supervisora Designada

Elaborado Por: Reinel Quimbaya Hernandez.	Revisado Por: DIANA MILEIDY CHAUX TIERRADENTRO	Aprobado Por: Olga Maritza Suarez C
Cargo: Contratista- Ase. Juridico y Financ.	Cargo: Aux Area de la Salud	Cargo: Gerente
Firma: 	Firma: 	Firma: 

Dirección: Calle 5 No. 1-31 Barrio Chimbayaco Agrado Huila,
 Teléfono: 832 22 25 Ext. 105

Correo Electrónico: gerencia@eseagrado-huila.gov.co
¡De la mano de DIOS y UNIDOS por la SALUD!

